

ADHESIVOS, SELLADORES, RESINAS Y SILICONAS

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:

Son productos químicos, destinados a fines diversos en especial:

- Pegar materiales de todo tipo, en especial perfiles metálicos, placas, etc..
- Evitar entrada de aire o polución.
- Rellenar y sellar juntas producidas por el encuentro de 2 materiales.
- Perfeccionar acabados en la carpintería metálica.

Su naturaleza química es muy diversa, ya que diversos pueden ser los materiales y ubicaciones de los mismos.



■ **EJEMPLOS / TIPOS DE VARIEDADES DE:**

- Resinas epoxi.
- Poliuretanos.
- Adhesivos de contacto.
- Siliconas.

■ **USOS / DONDE SE ENCUENTRA:**

- **Se utilizan para unir piezas o sellar juntas.**

En caso todos los procesos de elaboración de carpintería metálica, tanto en la unión de los diferentes elementos como para el sellado, relleno, aislamiento, etc...

ADHESIVOS, SELLADORES, RESINAS Y SILICONAS**PELIGROS PARA LA SALUD****■ POR INHALACIÓN:**

- La inhalación de la mayoría de los adhesivos puede causar irritación de vías respiratorias y de mucosas. (manejo de grandes cantidades)
- Algunos adhesivos de contacto contienen disolventes, como el n-hexano, cuya inhalación repetida y prolongada puede afectar el sistema nervioso periférico.
- Puede provocar cáncer.

■ POR INGESTIÓN:

- Nocivos por ingestión.
- Posibles daños pulmonares por ingestión continuada.

■ POR CONTACTO CON LA PIEL:

- Pueden provocar irritación de la piel.
- Puede provocar reacción alérgica de la piel.
- Puede provocar cáncer.
- Los adhesivos de polimerización rápida pueden provocar quemaduras por contacto.

■ POR CONTACTO CON LOS OJOS:

- Provocan irritación de los ojos.
- Puede provocar lesiones oculares graves.

PELIGROS FÍSICOS**PELIGROS PRINCIPALES**

Líquidos inflamables

Toxicidad
por aspiración
CarcinogenicidadIrritación cutánea
Sensibilización cutánea
Irritación de las vías
respiratorias
Efectos narcóticosLesiones oculares
gravesPeligroso para el medio
ambiente acuático

ADHESIVOS, SELLADORES, RESINAS Y SILICONAS

■ BUENAS PRÁCTICAS EN MANIPULACIÓN:

- Consultar la etiqueta del recipiente antes de utilizar cualquier producto.
- En caso necesario, leer la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) del producto concreto.
- Los lugares en los que se utilicen estos productos deben estar bien ventilados. Si la ventilación no es buena, se deberá utilizar protección respiratoria provista del adecuado filtro para vapores orgánicos.
- Utilizar protección ocular.
- Proteger la piel del contacto con estos productos utilizando guantes y ropa adecuada.
- No usar elementos o equipos capaces de provocar chispas, llamas abiertas o fuentes de ignición, tales como cerillas, mecheros o sopletes, cuando se manipulen adhesivos.

- No comer, beber o fumar durante su manipulación y/o utilización.

- Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

Inhalación: Aire fresco, si persisten los síntomas consultar al doctor.

Contacto de la piel: Lavar con agua corriente y jabón. Proteger la piel. Cambiar las prendas empapadas, contaminadas.

Contacto con los ojos: Lavar bajo agua corriente, acudir al médico.

Ingestión: Lavado de la cavidad bucal. Beber 1-2 vasos de agua, consultar con un médico.



ADHESIVOS, SELLADORES, RESINAS Y SILICONAS

EPI'S (EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL)

Protección respiratoria



Mascarillas autofiltrantes para vapores orgánicos / Máscaras con filtros para vapores orgánicos

Protección ocular/ facial



Gafas de protección química

Protección de la piel



Guantes de protección química.
Material recomendado: nitrilo o butilo
grosor del material > 0,1mm

BUENAS PRÁCTICAS EN CASO DE VERTIDO / DERRAME

- Dada la diversidad de productos, consultar la ficha de seguridad en cada caso particular.
- Proporcionar ventilación y extracción de aire suficientes.
- No respire los vapores del producto.

- Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Conservar alejado de las fuentes de ignición.
- Utilícese indumentaria de protección personal.
- Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo, en aguas superficiales o en el alcantarillado.

BUENAS PRÁCTICAS EN ALMACENAMIENTO

- Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.

- Mantener los locales de almacenamiento adecuadamente aireados.
- Mantener alejado de comidas y bebidas.

■ RESTRICCIONES Y LIMITACIONES DE USO:

■ NORMATIVA ESPECÍFICA DE REFERENCIA:

Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.